

**Extracto No apto para cotizar - Concurso de Precios**  
**45/2022 -**

<b>Renglón</b>	<b>Subrenglón</b>	<b>Cant.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Marca/Modelo</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>PRECIO TOTAL</b>
1	1.1	1	Cuerpo de fundición de hierro gris de alta resistencia y rendimiento para caldera JIT, F120 de 120.000 Kcal/h.			
	1.2	1	Módulo válvula reguladora de gas natural, con bobinas de 220 V, (Modelo: Sit 0822113 o similar)			
	1.3	1	Materiales, herramientas y mano de obra necesarios para la instalación, reparación y puesta en marcha			
			<b>PRECIO TOTAL</b>			

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

**1 – DESCRIPCION GENERAL**

El objeto del presente es la reparación de una CALDERA de gas, marca JIT de 120.000kcal/h, actualmente instalada en el Edificio de Tribunales del Poder Judicial de la Provincia del Chubut, situado en la calle Hipólito Yrigoyen N°650, de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Comprende la provisión y colocación del cuerpo de fundición de hierro, y de un módulo válvula reguladora de gas natural, con todos los materiales y componentes necesarios para dejar en correcto funcionamiento la caldera, en la dirección del edificio de referencia, previa coordinación con la Inspección, siendo los fletes y acarrees del mismo a costo y cargo del proveedor.

Los componentes a proveer e instalar deben ser compatibles y cumplir con las especificaciones técnicas detalladas en el siguiente pliego. Siempre se cotizará igual, mayor o superior en calidad y prestación de servicio.

El proveedor deberá adjuntar a la presentación de la oferta, la folletería, o detalle técnico de cada elemento para su corroboración contempla las garantías correspondientes de fabricación, el asesoramiento técnico de montaje y puesta en marcha del equipo.

Plazo de realización de los trabajos mencionados, 30 días corridos.

## CLAUSULAS TECNICAS PARTICULARES

### 1 – DESCRIPCION GENERAL

#### 1. A. GENERALIDADES

El presente Pliego tiene como finalidad dar las especificaciones de los componentes y trabajos necesarios para la reparación de una CALDERA de gas, marca JIT, modelo F120, de 120.000kcal/h, actualmente instalada en el Edificio de Tribunales del Poder Judicial de la Provincia del Chubut, situado en la calle Hipólito Yrigoyen N°650, de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Comprende la provisión e instalación de los repuestos y materiales necesarios para dejar en correcto funcionamiento la caldera, en la dirección del edificio de referencia.

Los componentes a proveer e instalar deben ser compatibles y cumplir con las especificaciones técnicas detalladas en el siguiente pliego. Siempre se cotizará igual, mayor o superior en calidad y prestación de servicio.

#### 1. B. REPUESTOS Y MATERIALES A PROVEER

El proveedor deberá utilizar materiales, herramientas y componentes homologados, nuevos, y en con garantía de los fabricantes. A continuación, se detalla el equipo con sus características

Equipo: CALDERA de gas, marca JIT, modelo F120, de 120.000kcal/h

Detalles de repuestos, materiales y componentes:

- 1- Cuerpo de fundición de hierro gris de alta resistencia y rendimiento, ensamblada por medio de nipples bicónicos y tensores, (modelo F120)
- 2- Módulo válvula reguladora de gas natural con bobinas de 220 Vca, (Modelo: Sit 0822113 o similar)
- 3- Cañerías y accesorios: serán de caño epoxi especial para gas, NORMAS IRAM 2502.

### 2 – NORMAS Y REGLAMENTACIONES

#### 2. 1. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTACIONES

Todos los trabajos de reparación del equipo serán en un todo acorde a las normas e indicaciones de los fabricantes de la Caldera.

Todos los trabajos de conexión de la caldera con las instalaciones existentes se ejecutarán en un todo de acuerdo a las reglamentaciones vigentes Camuzzi Gas Del Sur, empresa proveedora de gas y a las disposiciones locales del ante municipal.

#### 2. 2. INSPECCIONES

La empresa adjudicada queda obligada a aceptar la supervisión de los entes involucrados y a acatar las órdenes y observaciones que se le formulen.

Todas las observaciones que se le formulen a la empresa adjudicada deberán ser salvadas dentro de las veinticuatro (24) horas posteriores al momento en que fueron indicadas.

Cuando la superación de las observaciones requiera mayor tiempo, deberá hacerlo conocer a la Inspección mediante Pedido de Empresa, indicando el tiempo que demandará.

### **3 – FLETES Y LOGISTICA**

#### **3. 1. FLETES Y LOGISTICA**

Se coordinará con el área de arquitectura de Comodoro Rivadavia los horarios de trabajo como así los de carga y descarga de los materiales, herramientas y repuestos necesarios para la reparación.

Todos los fletes y acarreos, carga y descarga, serán a costo y cargo del oferente, de todos y cada uno de los equipos o componentes a proveer.

Toda la logística será dentro del predio del Edificio de Tribunales de Hipólito Yrigoyen N° 650 la Ciudad de Comodoro Rivadavia.

### **4 – GARANTIA DEL TRABAJO Y COMPONENTES**

#### **4. 1. GARANTIAS**

El funcionamiento del equipo tendrá un plazo de garantía por el término de seis (6) meses, a partir de la puesta en marcha, la verificación del funcionamiento por parte de la Inspección. En consecuencia el Contratista queda obligado a reponer por su propia cuenta cualquier tipo, elemento, material que durante el plazo de garantía de las instalaciones resulte defectuoso, debido a fallas propias de ellos o de la mano de obra empleada en la construcción o montaje, debiendo hacerse cargo de los gastos inherentes a dichas reposiciones o reparaciones y acudir sin demora a todas las llamadas que se le formulen por inconvenientes o irregularidades en el funcionamiento de las instalaciones.